



Programa ESCALA Estudiantes de Grado de AUGM

CONVOCATORIA 1º semestre 2027

La Universidad de la República (Udelar) abre la convocatoria para estudiantes de grado interesados en realizar una movilidad académica de un semestre en una de las universidades integrantes de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Es una oportunidad para cursar parte de tu carrera en el exterior, conocer otra universidad, vivir una experiencia intercultural y ampliar tu formación académica, con reconocimiento de los estudios realizados.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA?

El Programa ESCALA Estudiantes de Grado (PEEG) permite que estudiantes de la Udelar cursen durante un semestre académico en una universidad miembro de AUGM.

Los estudios realizados en la universidad de destino serán reconocidos por la Udelar como avance académico concreto y equivalente dentro del plan de estudios de la carrera, de acuerdo con las bases del Programa y la correspondiente garantía de reconocimiento académico.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULARSE?

Para participar, debés:

- Estar matriculado/a como estudiante regular de la Udelar.
- Tener aprobado por lo menos el 40% de la carrera de grado (licenciatura o superior).
- No ocupar cargos docentes.
- Contar con conocimientos suficientes del idioma en el que se dictan las clases en la universidad de destino (no es necesario contar con certificado oficial).

¿QUÉ BENEFICIOS OFRECE EL PROGRAMA?

- **Apoyo económico:** La Udelar otorga un apoyo económico por única vez y por todo concepto, cuyo monto oscila entre USD 450 y USD 640, dependiendo de la distancia entre la universidad de origen y la universidad de destino. Ver cuadro de montos por universidad – [Archivo N° 1](#)
- **Alojamiento y manutención:** La universidad de destino se hace cargo del alojamiento y la manutención del estudiante durante la movilidad.



- **Seguro:** La Udelar proporciona un seguro integral de asistencia en salud, accidentes y repatriación durante todo el período de movilidad.

¿QUÉ GASTOS DEBO CUBRIR?

El estudiante deberá afrontar:

- Gastos de traslado.
- Pasaporte.
- Visa de estudiante, cuando corresponda.
- Gastos personales no contemplados en el Programa.

¿A QUÉ UNIVERSIDADES PUEDO IR?

Al momento de postularte deberás seleccionar 3 universidades de destino.

La Udelar cuenta con plazas de movilidad acordadas con distintas universidades integrantes de AUGM.

Consultá las universidades, plazas y carreras disponibles en:

[Archivo N° 2](#) – Universidades de destino

También puedes consultar información específica de cada universidad en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1soTLpL_t7ri1lt6odZATsxu1n9qNaFAU

Información sobre las universidades de destino:

La información incluida en los archivos adjuntos corresponde a la última información disponible proporcionada por cada institución. En algunos casos, los datos corresponden a la convocatoria 2026 y se presentan únicamente como referencia, a la espera de la actualización correspondiente al período 2027-1.

¿CÓMO ME POSTULO?

La postulación se realiza a través de la Facultad/Servicio correspondiente a tu carrera.

Consultá en tu Facultad/Servicio: Cada Facultad establecerá los requisitos y/o documentos adicionales. Para conocer estos requisitos, contactate con el Referente de Movilidad de tu Facultad/Servicio. Ver Referentes de Movilidad – [Archivo N° 3](#)

Prepará la documentación:

1. Documento de identidad o pasaporte.



2. Escolaridad.

3. Carta de motivación:

Una carta por cada universidad de destino seleccionada.

4. Formulario EE1/EE2:

Un formulario por cada universidad de destino seleccionada.

En esta instancia no es necesario que esté firmado.

Ver formulario EE1/EE2 – [Archivo N° 4](#)

Importante: la universidad de destino podrá solicitar documentación adicional.

DOCUMENTACIÓN POSTERIOR A LA SELECCIÓN

Una vez seleccionado/a y adjudicada la plaza de movilidad, el/la estudiante deberá presentar un Certificado Médico de Aptitud Física y Psicológica, que acredite su aptitud para cursar un semestre académico en el exterior.

FECHA LÍMITE para estudiantes:

MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2026: Los estudiantes interesados en postular deberán presentar su candidatura en su Servicio/Facultad en el plazo máximo que vence el martes 6 de octubre de 2026.

FECHA LÍMITE para Servicios/Facultades:

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026: Las Facultades/Servicios deberán enviar las postulaciones a la Udelar hasta el miércoles 14 de octubre de 2026. Deberán remitir por correo electrónico al correo escalaestudiantil@internacionales.udelar.edu.uy :

- Cuadro Excel en orden de prelación, con los datos de los estudiantes postulados.
- Documentación completa y formularios de los postulantes en formato electrónico.
- [Archivo N° 5](#) – Cuadro Excel

¿TE INTERESA HACER UN SEMESTRE EN EL EXTERIOR?

- Elegí tu destino.
- Viví una experiencia académica internacional.
- Sumá una experiencia que aporte a tu formación.
- ¡Consultá en tu Facultad/Servicio y prepará tu postulación!